



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el Instituto Técnico Superior Particular "Dr. Camilo Gallegos Domínguez" de la ciudad de Ventanas, provincia de Los Ríos, celebra su DECIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL;

Que durante este tiempo su personal administrativo, profesorado y estudiantes han venido laborando con ahínco y entereza por el bienestar de su Plantel;

Que este establecimiento acaba de obtener el PRIMER LUGAR en el concurso de PERIODICO MURAL Y REPRESENTACION ESCENICA, organizado en la ciudad de Quito por el INFFA, SEMOPLAC, SEIME Y CEPAR, con la participación de profesores y estudiantes;

Que es deber del Congreso Nacional reconocer y resaltar los éxitos y virtudes de los hombres e instituciones que dejan huellas de éxito y trabajo en la trayectoria de nuestros pueblos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

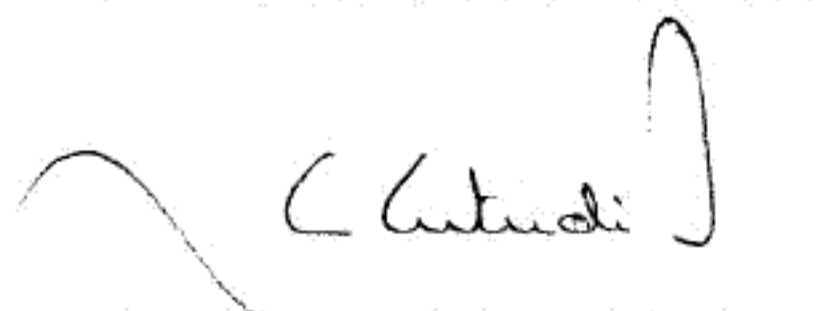
Reconocer el esfuerzo y labor desplegada por los profesores, licenciados: JORGE FELIPE DRELLANA ORTIZ; JULIO ELIAS BRAVO BURJA; CARLOS ENRIQUE BOZA VITERI; Y, MIRIAN VALDIVIEZO VERA, así como también a los estudiantes: FREDDY CORDOVA BANGS; FREDDY YEPEZ ALVAREZ; PACIFICO LAYEDRA RIVERA; JOHNE FUKTILLA FARES; Y, LADY VERA VINUEZA, por su acertada participación en este evento y donde salieron victoriosos.

Recomendar sus logros alcanzados como ejemplo para las venideras generaciones.

Delegar al señor Félix García Cedeño, Diputado por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que por el Décimo Segundo Aniversario de vida institucional, el Instituto Técnico Superior Particular "Dr. Camilo Gallegos Domínguez", realizará en la ciudad de Ventanas, el 6 de agosto de 1999.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.

  
Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
Presidente

  
Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
Secretario General